

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 — Extranjero, idem 6 idem. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.476

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Sábado 22 de Enero 1916

## MADRID AL DIA

20 de enero de 1916.

La Dirección de Agricultura ha resuelto activar el estudio y conocimiento de «la ración alimenticia del obrero del campo», a fin de poder señalar sus deficiencias y los medios más conducentes a remediarlas, en las diversas zonas agrícolas de España.

Este asunto no ha sido escrito por mí. Ya habrán notado ustedes que es oficioso. Tiene, por tanto, gran autoridad. Bueno: pues en cuanto se conozca cuál ha de ser la ración alimenticia del obrero del campo, solo faltará proporcionársela a los indicados obreros. ¡Un grano de anís!

Por desgracia, nosotros no somos como los Imperios centrales, que, con la sumisión de Montenegro, han tendido un puente entre San Petersburgo y Roma, según dicho del «Fremdenblatt». No podemos tender un puente entre las necesidades campesinas y su satisfacción plena, ni aún después de haber llegado al máximo del conocimiento.

Buena prueba es lo que pasa con el impuesto de Inquilinato en la Casa de la Villa. Alcaldes y ediles hanse mostrado contrarios al sustitutivo en la última sesión; el público truena contra las odiosas exenciones; muchos pudientes no pagan, y sigue y suma ese tributo carnavalesco, que es el tan aborrecido de los Gohsmos, con una careta de seda blanca, a la cual tirios y troyanos están poniendo de oro y azul.

Pasa lo mismo con la mendicidad. Yo no sé cuántos años hace que todos los alcaldes, presidentes y todos los gobernadores, y todos los ministros de la Gobernación, y todas las Asociaciones benéficas, y todas las personas caritativas o filantrópicas ponen mano en tal asunto, y siempre la ciudad está infestada de portadores, ya falsos, ya auténticos, que si éstos inspiran lástima, los otros asocian indignación; y todo ello levanta tándigas en el espíritu y dice muy poco en favor de nuestro decantado nivel moral.

Ahora dicen las autoridades competentes que tenemos locales a propósito; de todas partes fluye dinero destinado a tan delicada y piadosa limpa; cuarenta guardias municipales—número idéntico al de los siglos que contemplaban al ejército napoleónico desde las egipcias pirámides—han comenzado la correspondiente y conveniente operación estratégica, y estamos seguros, pero que seguramente de vernos rodeados de «mendigos» otra vez, en cuanto se abran las Cortes, si por acaso no advienen—los «mendigos»—al advenir el período electoral.

Y se comprende. El pedir lo tenemos en la masa de la sangre. Lo que no comprendo yo es una España sin pedigüeños, sin toreros, sin políticos y sin caciques. Y no digo más, porque al buen callar llaman Sancho, sage o sabio.

Volviendo a la ración campesina, y también ciudadana, yo, sin más estudios, empíricamente, puedo aleccionar a la Dirección de Agricultura y a todas las Direcciones de Cultura sobre ese tema vitalísimo. Con medio kilo de lentejas, alubias o arroz por persona humilde, y con uno de garbanos para las de lujo, tenemos bastante. Nuestra raza es frugal. Y aunque no lo fuera. Los fisiólogos alemanes han demostrado que cuanto menos se come, más salud y más resistencia se tiene. Lo han demostrado también, prácticamente, que es la demostración por excelencia, los soldados alemanes, no comiendo durante cinco, seis y siete días en campaña. Y con todo y no comer, han permanecido tan fuertes, que sus compañeros los austriacos, después de guerrear diez y siete meses y pico, han sojuzgado a Montenegro.

Lo real me parece una demostración sobrada.

ARGOS.

## LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

La rendición de los montenegrinos, que no han querido abandonar su pequeña patria—poco más grande que la provincia de Madrid—único camino que les quedaba, si habían de seguir mostrando hostiles con los austriacos, es un suceso de poquísima importancia militar. Los 10 o 15.000 milicianos del rey Nikita constituían un factor minúsculo, dada la enorme complejidad de esta guerra monstruosa.

Ahora resulta que han hecho muy bien los aliados no enviando tropas ni pertrechos a los montenegrinos.

El rey Nicolás se entendía con Austria y Alemania. Para tener un pretexto decoroso exigió que le atacaran y a eso es debido la conquista del monte Loveen y la evacuación de Cetina.

Hacia tiempo que la prensa austriaca y alemana en sus informaciones balcánicas, venían diciendo que el rey Nicolás y sus hijos eran enemigos de la continuación de las hostilidades; y en París, Londres, Petrogrado y Roma, se temía una defeción.

Claro que la situación de los montenegrinos era crítica. Han peleado desde 1912 con turcos, búlgaros y austriacos. Sólo tenían ya algunos miles de hombres y se les hacía más duro tener que replegarse, por Pregelovitz y Skutari a los riscos albaneses.

Sin duda estaban cansados. Pero el rey Nikita ha querido que su cambio de actitud tuviera las más grandes repercusiones morales, y lo ha rodeado de una mise en scene verdaderamente artística.

La rendición de los montenegrinos obligará a los serbios de Albania a acelerar su marcha a Corfú. Se imponen las medidas rápidas y esas medidas solo Italia puede adoptarlas con la necesaria urgencia.

## ALREDEDOR DE LA GUERRA

El ministro de Hacienda alemán reconoce las dificultades financieras

En el Reichstag, con motivo de la discusión de un proyecto de aumento de sueldo a las tropas, el ministro de Hacienda alemán, M. Hefferich, ha pronunciado un nuevo discurso. Hablando del malestar económico, dijo que «el soldado en el frente se inquieta mucho menos de sí mismo que de la suerte de su familia».

Pero a pesar de reconocer la justicia de la petición, añadió que le era imposible acceder a ella, porque «no es fácil, durante esta guerra sostenerse financieramente y esto cada vez se hace más difícil».

Las confesiones del ministro de Hacienda causaron en el Parlamento gran sensación.

Como hablan los Turcos

Dice el importante periódico turco «Hilal»:

«Se nos habían anunciado compensaciones en Asia, al sur de nuestras fronteras actuales. Sin embargo, ahora se comprende claro, Turquía se ha alimentado de ilusiones y se le hicieron promesas irrealizables».

Todavía es tiempo de plantear categóricamente la cuestión: ¿Cuales serán nues-

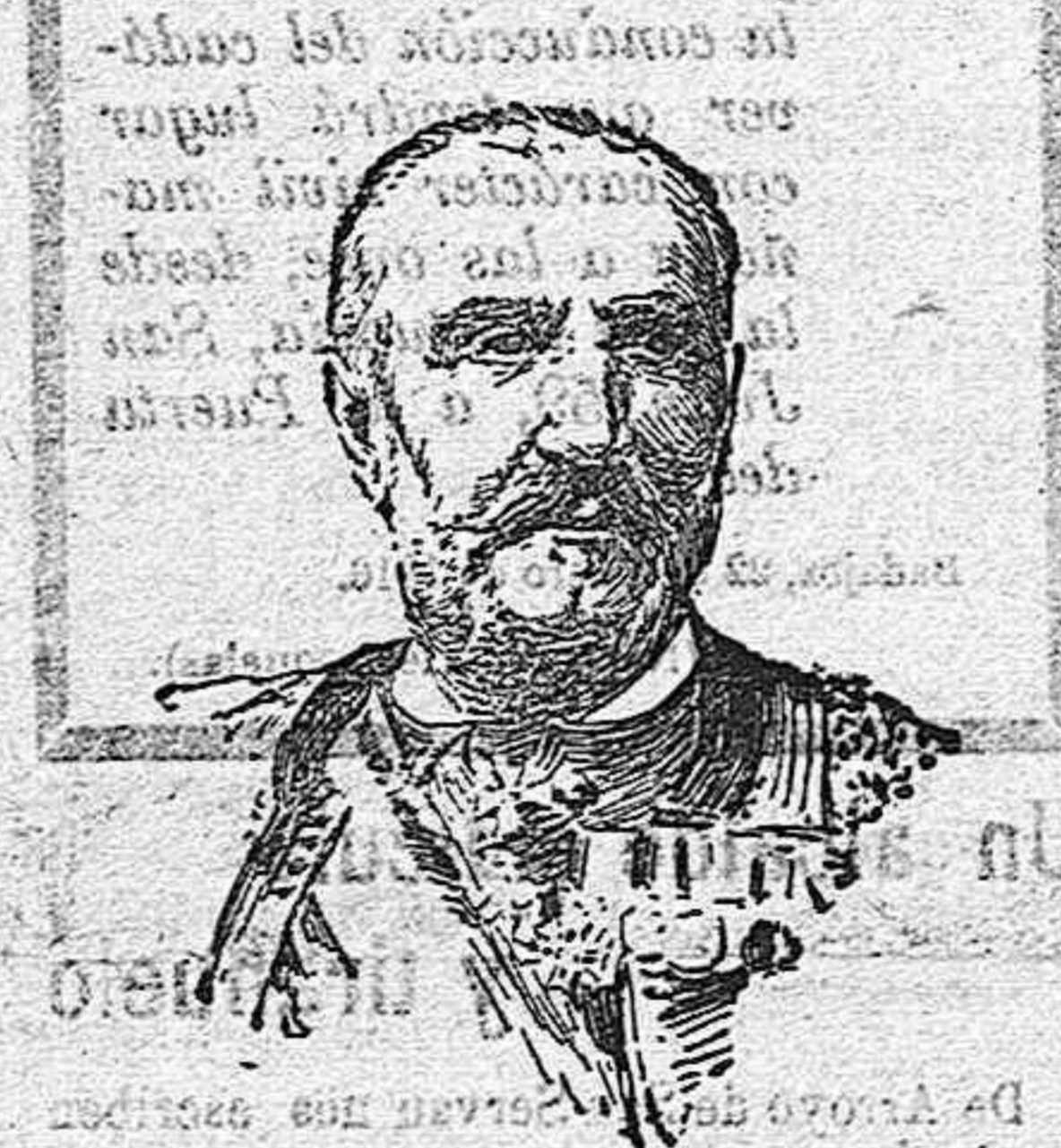
tras compensaciones reales y no ilusorias? A falta de una respuesta precisa, sería bueno reflexionar acerca de para lo que ha servido la sangre turca que ha sido vertida.

«No habrá sido solo para satisfacer exclusivamente intereses que nos son ajenos?»

Desertores alemanes en Suiza

El mismo diario francés, «La Croix», calcula en 20.000 los desertores alemanes que se han domiciliado en Suiza. Un diputado ginebrino insiste con el gobierno para que esos desertores sean detenidos e internados en los campos de contracción.

## FIGURAS DE LA GUERRA



El rey Nicolás I. de Montenegro

Desde Villafranca

Un bando del alcalde.—El proceder de los municipales.—Actuaciones plausibles del sargento

El señor alcalde don Sebastián Asuar Gallardo ha publicado un bando prohibiendo la blasfemia, ordenando se respete la Ley del descanso dominical y la de la enseñanza obligatoria; cerrar las tabernas a las diez de su noche, suspender bailes que se celebren sin su permiso; multar a los que corran con caballerías o las aten a las ventanaz, así como también a los que conduzcan ganado de cerda por las calles; obligar a los fabricantes de pan el que éste se expenda con el peso de 900 gramos y bien cocido; se prohíbe también arrojar aguas sucias a la vía pública; sacar el estiércol a las puertas de las casas; usar armas; que se guarde campostura en los paseos públicos, no cometiendo acciones deshonestas; acudir estirras; barrer las calles; los puestos de chacinas y carnes que estén aseados y limpios y... otras cuantas de cosas más que de narrarlas sería trabajo grande. No digo que estén mal ni bien; pero sí afirmo que el Gobierno quizás no dé tantas disposiciones en un cortísimo tiempo de mando. El disponer para luego no cumplir, es tanto así como un sametá cómico. De censurar o aplaudir algunas de esas disposiciones sería cosa de emplear tiempo de que por cierto no dispongo. Para qué decir que no habiendo locales ni profesores bastantes, no se debe obligar a que vayan los niños a las escuelas? Para qué decir que la blasfemia la profieren las mismas autoridades? Para qué decir que se guarde buena compostura, cuando ciertos agentes se arrojan aguas sucias a la calle, cuando sus amigos concejales son los primeros en no respetarlo? Y... en fin, para qué seguir?

Que se dicten cuantos bandos se quieran, pero que se cumplan sin emplear el látigo como se venía haciendo cuando el

célebre ex alcalde. Si alguno delinque, ahí están los tribunales; no deba hacerse lo que hizo el agente Fermín Balbuena, el cual después de castigar bárbaramente, propinándole multitud de botetadas, a un vecino conocido por Brajonés, lo detuvo, llevándolo a la cárcel, por creer que había profetido una blasfemia. Tiene ordenado el alcalde el que se proceda así? No lo sé; pero sí me consta por referencias autorizadas, que el mismo sargento de los municipales Constancio María del Valle, afeó ese proceder de su subordinado, evitando al mismo tiempo el que continuase el castigo. Si no es también por la oportuna intervención de dicho Sargento, el cabo José Lara hubiese hecho lo que el Fermín Balbuena, con un tal Peregrino, al cual quiso castigarlo, pero no pudo. Estos hechos se desarrollaron en la noche del día 15 del actual, y al darle conocimiento de ellos al señor Inspector, contestó este diciendo «pues si le han pegado a esos sujetos, habrá sido porque tendrían ellos la culpa».

No, señor inspector; los agentes de orden público no deben pagar, esto no lo autoriza la ley; si cometen faltas o delitos, que los tribunales obran como correspondiente, pero no quienes solo están facultados para cumplir con su deber sin pagar. Ordena el alcalde este proceder? Si ello hiciera, díganle los señores agentes que vaya él a pagar y no se escondan, como hacía el Sánchez.

He dicho más de una vez, y en este caso lo repito, que soy amante, ante todo, de la justicia, dando la razón a quien la tiene; por eso no puedo por menos de aplaudir la conducta que viene observando el sargento de los municipales, al cual respetan todos por sus formas benévolas y tolerantes para con el pueblo, que es el que le paga. Que obre siempre igual y que se deje de visitar a los damas empleados de la cuerda matricista, que con ello no solamente conseguirá más que el mismo alcalde, sino que se captará la simpatía de amigos y enemigos. A los pueblos tan honrados y pacíficos como éste, no se debe castigar de esa forma cruel y bárbara como a artes se ha hecho. Si el Asuar Gallardo quiere complacer al Sánchez y seguir una conducta pública idéntica, que lo diga, para saber a qué atenerse.

MANOLO GARCIA

Villafranca 17-1-1916.

## CRÓNICAS DE INVIERNO

## DESDE MI PUEBLO

El estado atmosférico ha sufrido un rápido cambio y como serás que vivimos apegados a la tierra y merced a su influencia nos alimentamos, nuestro espíritu también suele marchar en armonía con el tiempo; ya sintiendo las alegrías del calor y la luz que nos enardece; en un día de esos que llamamos primaverales, ya manifestándose tétrico y sombrío, solicitado por las melancolías que encierran ese ambiente gris y frío, que caracteriza a nuestra estación invernal.

Hoy, el cronista, se deja arrastrar por la prosa de la vida, única que impresiona sus sentidos y en brazos de ella, se entrega, escéptico y gruñón como viejo ahito de desengaños; y bajo ese estado de ánimo engarza sus ideas sin pizca de alino y con toda la desnudez que su cerebro las concibe; inspirado por la realidad que atormenta.

El hombre, como dice un amigo mío, que a ratos se siente filósofo, es hijo de las circunstancias; y dadas en las que yo al presente me encuentro, juzgo la ocasión oportuna para que divaguemos un rato sobre el funcionamiento de nuestra corporación municipal y de las disposi-



ciones que hasta el día viene desarrollando nuestro primer alcalde.

Acaso no estuviese demás, el transcribir, al llegar a este punto, algunos de los consejos que Don Quijote da a Sancho cuando este va a tomar posesión del cargo de gobernador de su insula; pero como para esto nunca faltará motivo, arreglémonos hoy con el fruto de nuestra cosecha; y cuando nuestras razones no convengan, echaremos mano de las de los consagrados en el buen decir y entender, que por desgracia, correrán la misma suerte.

Y no es que crea el cronista, que ha llegado ya el momento de las represalias y mucho menos de la sistemática oposición. Todo lo contrario: continuamos viendo buenos deseos y bien sabemos, que uno se ganó Zamora en una hora. No obstante bueno es advertir, que como el estado atmosférico influye poderosamente en nuestras manifestaciones, el ambiente social también nos solicita, no pudiendo a veces sustraernos a los requerimientos de los que impropiamente llamamos nuestros amigos, obligándonos a respetar los intereses creados, para lo cual solo falta en esta tierra de a real y medio la pieza, el que cada individuo se coloque en la solapa una plaquita con la conocida inscripción *Nolli me tangere*. Ann sin esa llamada de atención, claro estamos viendo, que aquí cada hombre es un Cesar; cada industria un monopolio; y cada propiedad un feudo, amurallado por la codicia de sus poseedores.

De otro modo no se explica el que, en general, tan mal sienten ciertas disposiciones del alcalde, solo a medias hechas respetar, y que tanto disgusto el que un iluso cualquiera diga la verdad en beneficio común y se le llame loco o revolucionario, al que intente romper con la tradición, lanzándole a la vindicta pública componendas y compadrazgos, de los que solo se can provecho los negociantes de profesión y los merodeadores de la política. Pues que, no ha habido tiempo ya para que la nueva autoridad, a quien tan recto juicio concedemos, suprima la ridícula disposición de las cartillas y regule el precio y la calidad del pan, con arreglo a las naturales exigencias del vecindario? No es más serio, considerar sanas estas advertencias y hacer por cumplirlas, sin que nadie se resienta contra el que las expona, que emplear el tiempo de las sesiones municipales en analizar la marcha de este o el otro casino, sacando a relucir hasta la honorabilidad de las personas que frecuentan unos y otros, cuando tantos entuertos tenemos que enderezar y tantos agravios nos quedan por desfacar?

Y pues que el funcionamiento de estos Centros de Sociedad, preocupan tanto en algunas esferas y las disposiciones recientes de la autoridad parecen encaminadas a ordenar y moralizar nuestras costumbres, ¿por qué no se entra el señor alcalde de sí todos los que aquí pasan por casinos, lo son en realidad, cumpliendo con lo que la ley de Asociaciones determina, o por el contrario están fuera de ella, ¿y porque al mismo tiempo, dando con la punta del pie a aduladores, serviles y despechados, no se informa por cuenta propia o utiliza honrados confidentes, para conocer la verdad sin alfileres, de lo que en esto o en el otro lado ocurre, dando a cada cual el honor que le corresponde en el cortejo social de que formamos parte?

Hagamos todos cuanto podamos, hasta equilibrarnos. Desechemos prejuicios y anatemas contra los que tratan de solidamentar nuestra falsa situación. Dejemos a cada cual libre en el ejercicio de sus inclinaciones. El negociante a negociar y el industrial a explotar honradamente su industria. El capitalista a defender su propiedad, en buena lid adquirida y fomentada. Y el iluso a soñar en brazos de sus ideales, dando de este modo a todos el alimento que les anima.

FAUSTO.  
Berlín, 19 de Enero de 1916.

Notas bibliográficas

De la popularísima obra *Episodios de la Guerra Europea*, que edita la importante casa Alberto Martín, de Barcelona, han llegado a nuestra redacción los cuadernos 41 y 42.

En nada desmerecen estos cuadernos de los hasta hoy publicados. Está compuesto el 41 de diez y seis páginas profusamente ilustradas y una lámina y de veinticuatro el 42. En ellos traza el autor,

el notable periodista don Julián Pérez Carrasco, con la maestría a que nos tiene acostumbrados, los motivos que decidieron al Japon a intervenir en la lucha, describiendo minuciosamente los datos histórico-geográficos de este imperio.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores, con la seguridad de que, tanto por la modestidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su magnífica presentación, no quedarán defraudadas sus esperanzas.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

EL SEÑOR  
Don Silverio Zamora Pérez  
Falleció en la madrugada del día de hoy  
D. E. P.  
Su desconsolada viuda, doña Teresa Becerra; hijos don Juan José María Joaquina y Teresa; primos, sobrinos y demás familia, Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar con carácter civil mañana a las once, desde la casa mortuoria, San Juan 59, a la Puerta del Pilar.  
Badajoz, 22 de Enero de 1916.  
(No se reparten esquelas).

Un alcalde ridículo y tiranuelo

De Arroyo de San Servan nos escriben lo siguiente:

El nuevo alcalde Sebastián Monterrey Villa, se ha propuesto hacerse célebre adoptando disposiciones ridículas e ilegales.

El hombre no quiere que se solacen las familias en sus respectivas casas y según parece ha publicado un bando prohibiendo que haya bailes después de las diez de la noche.

Prescindiendo de que no puede ser legal tan absurda disposición en el caso de que no se basen preceptos de las ordenanzas municipales o en acuerdos del Ayuntamiento, se nos figura que semejante bando no puede rezar más que con los bailes públicos, sin que pueda impedir el que las personas que vivan en sus casas juntamente con las de otro u otros dos vecinos que concurren a ella, se entretengan en rezar el rosario, o en contar cuentos o en que los jóvenes bailen alguna que otra vez aun cuando den las diez de la noche. O es que este monterilla, enemigo de la alegría y del vivir, desea que las gentes, ya atribuladas por las cosas de la guerra y por la subida de los artículos de primera necesidad, no tengan un rato de expansión y se mueran de tristeza?

Y en verdad que hay ya motivos para creer esto último. Nos explicaremos.

El día 13 del corriente se reunieron en casa de Vicente Anión para festejar el cumpleaños de una hermana de este y sin tener noticias del bando, algunos vecinos de las casas inmediatas. En junto habría catorce personas. Se les ocurrió al elemento joven bailar un rato. Y aun cuando se trataba de una fiesta íntima en que no tenía porque mezclarse la autoridad, pues no se producía escándalo ni se molestaba a nadie, el alcalde mandó suspender la reunión.

Se reanuda esta al día siguiente 14, el alcalde hizo abrir la puerta de la casa y dirigiéndose al Anión le dijo: «Anoche tuviste un baile y hoy tienes otro. ¿No has oído el pregón?»

Contestóle el Vicente que no había oído el pregón, ni había dado autorización para que penetrara en su domicilio el alcalde y entonces replicó Monterrey: «¿No me das autorización para entrar en tu domicilio? Pues quedas multado.

Y efectivamente, cumplió su amenaza. El día 15 se notificó a Anión una providencia—que se supone dictada el 14— imponiéndole a aquél, el alcalde, la multa de una peseta, por el baile del 13, alegándose para tal medida, con la que se preparaba otra mas grave, la infracción de un bando de la alcaldía. Y el día 18 se notificó al Vicente otra providencia fecha 17, en la que, fundándose que se trata de un caso de reincidencia, se impone la multa de 15 pesetas (el salto no es pequeño) por el baile del 14.

Vicente Anión ha recurrido contra la providencia del alcalde, al señor gobernador de la provincia y si es preciso lo hará al ministro de la Gobernación. No quiere dejarse arrollar por este monterilla, que es aperador del cacique.

PORTUGAL

La Cámara de diputados ha nombrado una comisión parlamentaria para inquirir las causas del incendio en el Depósito Central de uniformes y cuanto con esto guarda relación, en vista de los rumores que han circulado sobre los motivos del siniestro.

La justicia sigue actuando también en este asunto.

Neutralidad de un juez

El juez de instrucción de Algeciras, ha procesado y preso, al director y dos redactores del «Diario del Campo de Gibraltar», por haber reproducido un capítulo del libro de Melgar, secretario de don Jaime, que circuló libremente en España y del cual han hablado, reproduciendo párrafos, muchos periódicos españoles.

Además, el juez ha suspendido los trabajos de la imprenta donde se tiraba el periódico, impidiendo así que éste siga publicándose.

Bien está que si el juez ha entendido que la reproducción de un capítulo de la obra de Melgar, infringe las instrucciones del Gobierno sobre la neutralidad de España, procese y hasta prenda al director del periódico o al redactor que ordenara la reproducción; pero no nos explicamos que procese y prenda a los tres, y menos aun que suspenda los trabajos en la imprenta.

De esperar es que el Gobierno tome cartas en el asunto, ya que el juez de Algeciras no ha tenido en cuenta la circular del Tribunal Supremo, fecha 29 de Diciembre último.

Local y Regional

Al cerrar esta edición recibimos una fatal noticia.

Un querido correligionario, un hombre consecuente, un republicano de los que sienten y aman el ideal que profesan con esa sincera convicción del que nada ambiciona para él, cuando aun podía esperarse de sus energías provechosas influencias en bien de la causa del pueblo, abandona el mundo dejando a su familia sumida en el mayor luto y entre sus amigos un hueco difícil de ocupar.

Don Silverio Zamora Pérez ha fallecido. El merece que nosotros, afectados por su muerte, depositemos una flor sobre su tumba del Cementerio civil.

Ateneo

Hoy Sábado 22, a las siete de su tarde, dará una conferencia don Sebastián García Guerrero, presidente de la excelentísima Diputación, sobre el tema: «El ideal del Quijote y la España moderna.» Hay tribuna pública.

Diálogo entre dos vecinos

—Y del robo de la Cooperativa ¿qué? —Pues na. Sigue en el misterio. —Y del robo en casa de la señora viuda de Sierra? —Pues sucede lo mismo. —De suerte que seguiremos abrigan-

do el temor de que al salir de casa para dar, v. g., un paseo, no encontramos en ella, al regresar de este, más que las paredes y los clavos?

—Justamente.  
Mejoria  
Están aliviados de su dolencia la esposa del director de LA REGIÓN y éste último.

Teatro Lopez de Ayala

Desde hoy, 22, empezarán las proyecciones cinematográficas en sesión continuada y a los mismos precios que la temporada anterior.

Tenemos entendido que la Empresa ha contratado las mejores cintas que existen en el mercado.

Lo del azúcar

Llueven las protestas contra la subida del precio del azúcar; y sin embargo pasan días y días sin que el ministro de Hacienda dicte acerca de este asunto una resolución que favorezca a los consumidores, aunque no sea del agrado de los que monopolizan dicho artículo.

La parsimonia con que en esta cuestión del azúcar procede el señor Urzaiz, contrasta con la actividad que mostró al dictar las reales órdenes que ya conocen los lectores y se refieren al tigo, los garbanzos y otros muchos artículos.

Viaje de regreso

Regresaron a Villanueva del Fresno D. Francisco Martínez Baselga y D. Félix Chaves Rey, que vinieron a Badajoz con el ex diputado D. Mario Baselga y en unión de este conferenciaron con el gobernador civil de la provincia.

Se vende leche de cabras y de vacas a 50 céntimos litro.

Despacho permanente.  
Hernán Cortés, 14, bajo.

Flujos, flores blancas

Blenorragia, Leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Rosello

QUININA EN FORMA SUPERIOR: El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININ Ale hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Servicio telegráfico

Madrid 22 (251)

DE LA GUERRA

Montenegro proseguirá la lucha

Roma.—El consulado general de Montenegro ha comunicado al ministro de Negocios extranjeros, señor Sonnino, por orden del jefe del Gobierno montenegrino señor Minstrovio, llegado a Brindisi, que el rey y el Gobierno de Montenegro rechazaron todas las condiciones que Austria trataba de imponer al pequeño reino.

En vista de este acuerdo la lucha se ha reanudado en todo el frente montenegrino.

El rey Nicolás y su hijo se hallan aun en Montenegro con tropas para organizar la última defensa.

La noticia ha causado en todas partes gran sensación.



# ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.  
Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.  
Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**  
Clases especiales para repase durante el verano.

# LA CAJA MODELO

GRAN FABRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERIAS  
Y BOLSAS PARA COLON ALES DE  
**ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO**  
Plaza de la Soledad, 18.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrerías, confiterías y estuches para joyerías y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.  
Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

### Tarifa de precios

	Pesetas
Cajas para sastrerías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sastrerías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,89
Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.	

Las cajas se remiten franco de porte. Estación ferrocarril

# FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo

# Remedio infalible contra los catarros

Un vaso de leche con una copa de coñac oxigenado  
De venta en todos los ultramarinos y confiterías

Los productores de este selecto coñac, deseosos de que todo el mundo conozca tan riquísimo producto, enviarán solo por poco tiempo y libre de porte a la estación que se designe, una cajita conteniendo 10 botellas de  $\frac{1}{2}$  a toda persona que envíe por giro postal 5 pesetas y una tarjeta que facilitará a quien las solicite a su representante en Badajoz

**D. Felisardo Díaz**

CALATRAVA, 10, 2.

# Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

# ESPAÑA

## ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVAN RAMIREZ

Competentísimo y numeroso profesorado  
**DONOSO CORTÉS, 15.**

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

# JOVENES SIN OFICIO

## NI CARRERA

En NUEVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un competente Tenedor de Libros, aprendiendo el SECRETO de la Partida Doble.

Pedir detalles a D. Francisco G. Guerra, Director de la «ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA», Granja de Torrehermosa (Badajoz)

## ALMACEN DE EMBUTIDOS

DE **JOSE GARCIA MATA**

Madre de Dios, número 10.—Badajoz

Lista de precios de los artículos que elabora y trabaja esta casa:

Lomo, Kilogramo, 3,25 pesetas; salchicha, 3,50 idem; jamones añejos, 4,50 idem; chorizos, 3,50 idem; morcilla, 2,50; tocino, 2,20; idem añejo, 2,60; longaniza, 2,20; carne magra, 2,70; gordura, 2,25; solomillos, 2,75; sesos, 0,35; riñones, 2,70; lenguas, 2,25; costillas, 1,50; pechorejo, 2,00; espinazo, 0,75; hueso blanco, 3,50; piés, 1,40; cotubillos, 1,40; hincado, 1,50; manteca en rama, 2,00; landrillas, 2,00; pajarillas, 2,00; vino tinto cosecha, 6 pesetas arroba.

Madre de Dios, número 10

## GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

**EVARISTO MÁLAGA**

Cáceres

Calzado especial con piso de madera. Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

### Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácteos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de **Lacta fermento Caldeiro**, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídanse en farmacias.

### SE COMPRA

el segundo tomo del diccionario de Roque Barcia.  
Razón San Agustín, 2, 2.

## INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.  
Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarzo, —Badajoz.

## Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París

## A las empresas y artistas de vari-

etés

**Teodoro de Góngora**

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

## EMBOTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.  
Peñas, 51 y Bravo Murillo, 74

BADAJOZ, Imp. de MARIA ELENA G. de S. A.



# CAFES de la COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, a 0.60 pesetas

PREPARACION COMPLETA A REQUERIMIENTO DE CUOTA

**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA**

**PIPERAZINE MIDY**

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43. — Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias .....	Capital social efectivo desembolsado .....	12.000.000 00
	Primas y reservas .....	66.953.307 72
	<b>TOTAL.....</b>	<b>78.953.307 72</b>

### 51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Reta Gran Compañia Nacional: contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones, 7, especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

**ESTANISLAO BERBEN E HIJOS**, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz. — Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA: **DON SANTIAGO PALOMO**, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: **DON GREGORIO HERNANDEZ**, con domicilio en Badajoz; **DON MIGUEL GONZALEZ**, con domicilio en Mérida; **DON SANTIAGO RUIZ**, con domicilio en Don Benito; **DON JUAN GIL**, con domicilio en Olivenza; **DON NICOMEDES FROIS**, con domicilio en Villanueva de la Serena; **DON FRANCISCO TOBIA**, con domicilio en Villafranca de los Barros; **DON PEDRO CARRETERO ROMANO**, con domicilio en Montijo; **DON FRANCISCO PIMENTA**, con domicilio en Almodovar de la Campa; y **DON JUAN DE CUADRA**, con domicilio en Agüera

## MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafes, dulces y bombones son los preferidos por el publico en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterias de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### DEPÓSITOS

- Montera, núm. 25, Madrid
- Boteros, núm. 22, Sevilla.
- Place de la Madeleine, núm. 21, París.
- Mantas, núm. 62, Lima.
- Parí, 1.537, Buenos Aires
- Emilio Lahesa, Tánger.
- Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
- Obrapia, núm. 58, Habana.
- Uruguay, núm. 81, Montevideo.
- V. Ruiz (Peró), Cerro de Pasco.
- J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife
- La Extremeña, Manila.

## EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS — MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armentol Samper, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samper, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas. Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

## Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Todos los pagos son adelantados.